

ACTA CERTIFICADA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AXBA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del año 2016, a las 11:10 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudad de Guayaquil en la Ciudadela Porto Fino en el solar No. 9, manzana No. 25, se reúnen los siguientes accionistas: **ALVARO XAVIER BAQUERIZO ARAMBULO**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. **SHARA MARIA HIDALGO VIDAL**, propietario de cuatrocientas acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las Acciones dan derecho a un voto de acuerdo a su valor pagado. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de Accionistas**. Actúa como Presidente de la Junta, el Presidente de la compañía, señor **ALVARO XAVIER BAQUERIZO ARAMBULO** y actúa como secretario el señor **CARLOS LUIS HIDALGO BAQUE**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de **AXBA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- ✓ Estado De Situación Financiera
- ✓ Estados de Resultado Integral
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Estado de cambios en el Patrimonio.

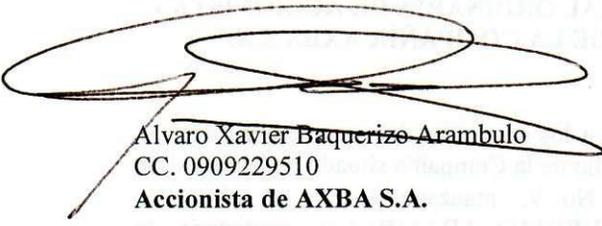
TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Presidente de la Junta dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA AXBA S. A.**

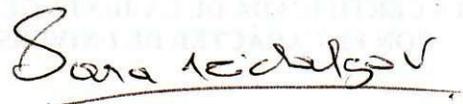
Segundo.- Toma la palabra el Accionista Alvaro Xavier Baquerizo Arambulo, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **AXBA S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leídos y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide **APROBARLOS** .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **AXBA S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Alvaro Xavier Baquerizo Arambulo, el cual indica que durante el periodo 2015 no registró utilidad contable del ejercicio por no encontrarse en Actividad por el momento. El accionista **ALVARO XAVIER BAQUERIZO ARAMBULO**, propone como Comisario del 2015 al señor **JIMMY SANTIAGO ORDOÑEZ PRADO CC. 0911344851** quien tiene experiencia en el tema, acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se deciden aceptar y aprobar la propuesta.

No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión. De todo lo cual damos fe. -



Alvaro Xavier Baquerizo Arambulo
CC. 0909229510
Accionista de AXBA S.A.



Shara María Hidalgo Vidal
CC.0908506561
Accionista de AXBA S.A.

CERTIFICO: Que la presente acta, es igual a la original, que reposa en los libros sociales de la compañía AXBA S.A.

Guayaquil, 8 de Abril de 2016

Carlos Luis Hidalgo Baque
Secretario Ad-hoc